



conection mobile

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Claro
Señores

SOCIOS PARTÍCIPIES DE "GCOM COMUNICACION CIA. LTDA."
Ciudad

Cuenca, a 20 de febrero del 2.012

Señores socios partícipes:

ING. JOSE DAVID JUZMAN JARAMILLO, en calidad de *Gerente General de "GCOM COMUNICACION CIA. LTDA."*, y como tal *Representante Legal de la misma*, muy respetuosamente comparezco y expongo a ustedes, el siguiente informe económico correspondiente al período económico 2011:

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2011.

En relación a los objetivos del ejercicio, estos se han cumplido, pues la preocupación principal ha sido el tener habilitada la compañía, para que una vez que se haga la ejecución efectiva del contrato y los convenios celebrados con CONECEL, proceder a realizar la adquisición de activos, inventario, enrolar al personal administrativo y de ventas, y proveer a la empresa de las inyecciones de capital de trabajo necesarias, así como, comprometerse con los financiamientos correspondientes.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

En relación a las directrices de los socios, hasta la fecha cualquier decisión se la ha realizado en conjunto, sin requerir hasta la fecha, para situaciones trascendentes, suscribir documentos públicos adicionales. Sin embargo se deja constancia de que los compromisos, formales e informales, con CONECEL S.A., los mismos que tienen el carácter de reservados, se ha suscrito bajo conocimiento cabal e íntegro de los socios y con su aprobación plena.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La situación y suceso más importante para la empresa, conforme la planificación previa, constituye el grupo de compromisos adquiridos con CONECEL S.A., los cuales reitero, tienen el carácter de reservados, pero que se encuentran en el archivo de la empresa, para cualquier análisis posterior. En base de los mismos, pues se ha realizado la planificación administrativa y financiera soporte de la empresa, ya que para el ejercicio 2012, la base fundamental operativa de la empresa gira en torno a trabajar como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA CLARO, y por lo mismo, activos, existencias, personal, gastos, ingresos, flujo de capital de trabajo girarán en torno a tal particular, siendo situación trascendente sobre éste último, que el origen principal de fondos monetarios serán de mi cuenta, con lo cual me constituiré en el acreedor principal de la empresa respecto a su financiamiento. Por lo mismo, para el 2011, apenas se realizaron gastos relativamente irrisorios para asegurar un local comercial de uso posterior, pero es en el 2012, donde las erogaciones e ingresos van han incrementarse considerablemente reflejando el inicio de operaciones efectivas. Sin embargo de lo cual es importante tal vez referir el hecho de que para el 2012, en razón de la implementación de las NIIF's., deberá realizarse una inversión importante en lo referente a capacitación.

MATRIZ:

Telf.:

web: www.gcomunicacion.com.ec

SUCURSAL 1:

Gran Colombia 830 y
Luis Cordero
Telf.: 2826937

SUCURSAL 2:

Hermano Miguel 9-18 y
Simón Bolívar

SUCURSAL 3:

Sucre 1129 y
General Torres

SUCURSAL 4:

Presidente Cordero 745 y
Luis Cordero



conection mobile

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Claro

Respecto de la situación financiera, pues no existe referente de comparación, salvo el estado inicial de inicio de operaciones en el ejercicio 2011, en el cual la variación es mínima e insignificante, pues apenas refleja, en el mes de diciembre 2011, el pago inicial por uno de los locales comerciales, así como que, los fondos pertinentes provienen del crédito efectivo de capital de trabajo realizado por mi persona.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio. El juego de estados financieros, refleja, reitero, la casi nula movilidad de los componentes de activos, pasivos, patrimonio y flujos monetarios, toda vez que las operaciones plenamente se han comenzado a realizar en enero del 2012. Por lo mismo, se refleja pérdida en el ejercicio, y por lo mismo no existe utilidad que reportar, peor aun, el generar una acción de decisión sobre la misma; la pérdida del ejercicio 2011, asciende a la suma de novecientos dólares. Sin embargo, el juego de estados financieros se ha emitido conforme a la nueva normativa relacionada con Superintendencia de Compañías, NIIF's y los cambios en el marco tributario pertinente.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a los socios que deberá brindarse especial atención a la gestión administrativa y operativa en el primer semestre del ejercicio 2012, toda vez que será el término dentro del cual se realizará la inversión mas delicada y estratégica en activos y existencias, así como, se deberá tomar las decisiones mas adecuadas para que los compromisos por gastos sean necesarios y eficientes, así como que, los ingresos reflejen las expectativas previstas en el plan de negocios de la empresa. Para el resto del ejercicio, se espera que la empresa tenga ya una viabilidad proyectada adecuada.

1.7 El estado de cumplimiento de obligaciones para con organismos de control. En lo que corresponde a dichos entes, se puede decir que : frente al SRI, estamos al día en el cumplimiento de obligaciones de declaraciones, anexos REOC, aunque se tuvo que cubrir multas por la declaración tardía del mes en que fue creada la empresa. Frente al IESS, no habiendo personal que reportar, tampoco existen planillas generadas ni pendientes; dichas obligaciones se han generado a partir de febrero del 2012. En lo que corresponde al MRL, se estan pasando los informes respectivos cuando corresponde, como será el de utilidades que irá en cero. Frente a INCOP, pues la empresa se encuentra habilitada y sin novedad mayor que comentar.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

ING. JOSE DAVID JUZMAN JARAMILLO
GERENTE

MATRIZ:

Telf.:

web: www.gcomunication.com.ec

SUCURSAL 1:

Gran Colombia 8-30 y

Luis Cordero

Telf.: 2826937

SUCURSAL 2:

Hernando Miguel 9-18 y

Simón Bolívar

SUCURSAL 3:

Sucre 11-29 y

General Torres

SUCURSAL 4:

Presidente Córdova 7-45 y

Luis Cordero